

### Escala Crítica/Columna diaria

\*Se avanza en la reforma del sistema político mexicano \*Los millones de votos contra los partidos tradicionales \*Detener la espiral de derroche en las votaciones y campañas

Víctor M. Sámano Labastida

LEJOS, muy lejos estaba el Partido Revolucionario Institucional (PRI) de calcular lo que sucedería en las elecciones de este año cuando en septiembre de 2017 propuso no sólo eliminar el financiamiento público a los partidos durante 2018 sino que, ya encarrerados, también desaparecer los cargos plurinominales para legisladores federales y locales. Si esto segundo hubiera ocurrido la debacle tricolor hubiera sido devastadora, porque Morena se llevó la casi totalidad de los cargos de mayoría.

En efecto, quizá pensando que de esta manera le cortarían las alas a sus opositores, los entonces jefes del priismo Enrique Ochoa Reza, Emilio Gamboa y César Camacho, pidieron a prescindir de los "pluris". Aprovechando la inquietud por los daños de los sismos de septiembre de ese año plantearon que los partidos sólo se financiaran con recursos privados, donativos de militantes y simpatizantes. Calcularon que los ahorros llegarían hasta 20 mil millones de pesos que irían a la reconstrucción. Eran otros tiempos.

### TODO COMENZÓ EN JALISCO

EN EL PRESUPUESTO de la Federación del 2018, decían Ochoa, Gamboa y Camacho, ya no habría ninguna partida para financiar a los partidos políticos. Pero la hubo, y millonaria. La propuesta del PRI no tuvo los efectos mediáticos y políticos que se esperaban, o sí pero en sentido contrario a los intereses del tricolor, porque la masiva votación por Morena fue interpretada como una sanción contra los partidos políticos "tradicionales". Claro que es una alta apuesta, porque se tienen que buscar antídotos para que no estemos solo ante un relevo de los mismos corredores.

Pero, vamos por partes.

Varios han sido los intentos por regular el dinero que reciben los políticos. En enero de 2017 el diputado local independiente de Jalisco, Pedro Kumamoto, lanzó la iniciativa "Sin voto no hay dinero", que buscaba cambiar la fórmula por la que los partidos reciben recursos. El lugar de que el monto asignado se calculara multiplicando el número de personas que cuentan con

## Sin votos no hay dinero: reformas de La Ley Kumamoto a Morena

Escrito por Editor

Viernes, 27 de Julio de 2018 00:40 -

---

credencial de elector -sin tomar en cuenta si votan o no- por la unidad equivalente en pesos, se considerara sólo el número de personas que acuda a las urnas para emitir su voto.

Esto obligaría a los políticos y partidos a esforzarse para promover que los ciudadanos fueran a las urnas. De lo contrario, mientras más abstención menos dinero.

De hecho, Kumamoto logró que en el Congreso de Jalisco, donde llegó como diputado independiente, se aprobara la iniciativa de “sin voto no hay dinero”, lo que permitiría reducir hasta en 60 por ciento los recursos públicos destinados en esa entidad a los partidos. Habría que recordar que los partidos tienen ingresos por doble vía: reciben recursos federales y también estatales.

Pero la llamada Ley Kumamoto no fue bien recibida por los partidos tradicionales. El Partido Verde promovió un recurso de inconstitucionalidad que finalmente rechazó la Suprema Corte, con siete votos a favor y cuatro en contra, los ministros avalaron la reforma que convirtió a Jalisco en el primer estado en reducir el presupuesto a los partidos.

### NO ES SÓLO AUSTRERIDAD

AHORA fueron los legisladores de Morena, el partido lopezobradorista, quienes presentaron la iniciativa para reducir a la mitad el financiamiento a partidos políticos. La diputada Alicia Barrientos Pantoja planteó reformar el Artículo 41 de la Constitución respecto al financiamiento público a esos institutos.

Sostuvo que no se trata sólo de un asunto de austeridad, sino de una reforma mucho más profunda. De hecho, como le comenté en una ocasión anterior, la masiva votación en contra de los partidos tradicionales inició la reforma al sistema político mexicano.

Calculó Barrientos Pantoja que para 2019 se tiene estimado que la Federación aporte a los partidos políticos nacionales por lo menos cuatro mil 713 millones 984 mil 145 pesos por concepto de actividades ordinarias permanentes; con la reforma que propone Morena esto monto bajaría a dos mil 356 millones 992 mil.

También se anunció que Morena rechazaba los mil 500 millones que le corresponderían para el próximo año. Las medidas deberán reflejarse en la aprobación del presupuesto. Como van las cosas, también se reducirá sustancialmente el dinero para los órganos electorales como el INE y los institutos estatales.

De acuerdo a una investigación de Berta Díaz y Montserrat Sánchez para la iniciativa Verificado 2018, la reforma electoral del 2014 en lugar de disminuir el gasto en partidos y comicios, aumentó en 41 por ciento.

En un texto publicado el 11 de junio anotaron: “En este 2018, los partidos políticos recibieron 12 mil 752 millones 451 mil 864 pesos, una cifra récord en la historia y superior al que recibieron en 2012, cuando pudieron gastar 11 mil 39 millones 98 mil 903 pesos”.

## **Sin votos no hay dinero: reformas de La Ley Kumamoto a Morena**

Escrito por Editor

Viernes, 27 de Julio de 2018 00:40 -

---

“El incremento –señalan- no se dio en los recursos que se entregan para la elección presidencial, sino en el dinero que en cada estado se le da a los partidos políticos, donde hubo un incremento del 41%, gracias a la reforma político-electoral aprobada en 2014”.

Otro estudio en ese sentido fue elaborado por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, junto a la consultora Integralia (“Dinero bajo la mesa”).

En estos cálculos no se toman en cuenta otros recursos, esos sí por debajo del agua, que se maneja en la política mexicana. (vmsamano@hotmail.com)